

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "HOTELERA PISCOBAMBA CÍA. LTDA." DEL 28 DE MARZO DEL AÑO 2018

En el cantón y provincia de Loja, el día de hoy miércoles 28 de marzo del año 2018, a las 19h00 horas, en la sala de reuniones del Hotel Libertador, ubicada en la calle Colón 14 30, de esta ciudad de Loja, la señora presidente de la compañía Gloria Arias de Suarez, declara instalada la sesión y solicita a la señora contadora que haga las veces de secretaria. La señora presidente pide que por secretaría constate el quórum reglamentario con los socios y representantes presentes. Asisten el Sr Claudio Sebastián Eguiguren Barba, socio propietario del 14,1% de las participaciones sociales, Fernando Javier Eguiguren Barba de socio propietario del 14,1% de las participaciones sociales, Sra. María Gloria Eguiguren socia propietaria del 14,2% de las participaciones sociales, Sr. Andrés Eguiguren. Valdivieso socio propietario del 5,7% de las participaciones sociales; Sra. Eulalia Eguiguren Valdivieso, socia propietaria del 9.5% de las participaciones sociales, Sra. Gloria Elizabeth Suárez Arias socia propietaria del 14,2 % de las participaciones sociales, Sr. José Antonio Suárez Arias socio propietario del 14,1% de las participaciones sociales, Sr. Luis Alberto Suárez Arias socio propietario del 14,1% de las participaciones sociales. Una vez que se ha establecido que los asistentes a la junta dan el quórum del 100% del capital social suscrito y pagado, la secretaría procede a dar lectura a la convocatoria a junta general ordinaria universal que dice: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HOTELERA PISCOBAMBA CIA LTDA.** De conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías y con los Estatutos de la empresa, se convoca a los ACCIONISTAS DE COMPANIA HOTELERA PISCOBAMBA CIA LTDA a la Junta General ordinaria, que se realizará el día miércoles 28 de marzo de 2018, a las 17 horas en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle colon 14-30 en la ciudad de Loja. Los puntos a tratar son los siguientes: 1.- Conocer y resolver acerca del informe presentado por el Gerente General, relativos al ejercicio



económico 2017. 2.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Resultados, relativos al ejercicio económico del año 2017 y adoptar la resolución correspondiente. Los Informes y Balances se encuentran a disposición de los socios en las oficinas de la compañía. De conformidad con lo que dispone el estatuto, los socios podrán hacerse representar por mandatarios acreditados mediante carta poder dirigida al Gerente General de la compañía o mediante poder notarial cuando el delegado no sea accionistas de Hotelera Piscobamba Cía. Ltda. Loja, 23 de marzo del 2018. La Presidenta de la compañía, indica que se trate el orden del día, que dice **PUNTO UNO. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el gerente general relativo al ejercicio económico 2017.** El Ingeniero Claudio Eguiguren en su calidad de gerente procede a dar lectura del informe de las actividades realizadas durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, documento que reposa en el expediente de la junta luego de que han sido satisfechas las observaciones planteadas la asamblea resuelve aceptar por unanimidad el informe presentado gerencia general.- PUNTO DOS.. Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Resultados, relativos al ejercicio económico del año 2017 y adoptar la resolución correspondiente La contadora Lcda. Beatriz Lima Cevallos, procede a dar lectura de los informes contables. Luego de que han sido conocidos los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, así como también la explicación realizada sobre los índices financieros que ha mantenido la empresa durante el período analizado y luego de haber sido satisfechas las observaciones planteadas la asamblea resuelve aprobar los estados financieros presentados, así como la moción del Dr Andres Eguiguren en el sentido que las utilidades generadas en este periodo sean repartidas de acuerdo a la ley. Toma la palabra la señora presidente para manifestar que habiendo sido tratados todos los puntos del orden del día para los que fueron convocados; pide treinta minutos de receso para que por medio de secretaría se redacte el acta. Luego de este receso

se instala nuevamente la sección por secretaría se da lectura a la acta; la cual es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes siendo las 22h00 y no habiendo ningún punto que tratar la señora presidenta de compañía da por terminada la sesión de junta general de accionistas de la empresa. Siendo las 20h00, se levanta esta sesión.



Gloria Arias

PRESIDENTE



Claudio Eguiguren

GERENTE GENERAL